



Carpeta Informativa: Universidad Comunal

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”
Nelson Mandela

CESOP
CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA
EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO



CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública
del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca**

PRESENTA:

Universidad Comunal.

Laura Jacqueline Ramírez Espinosa.

Directora del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.

Araceli Santiago Hernández.

Departamento de Análisis y de Opinión Pública.

Investigadores:

Mario Samuel Ceballos López.

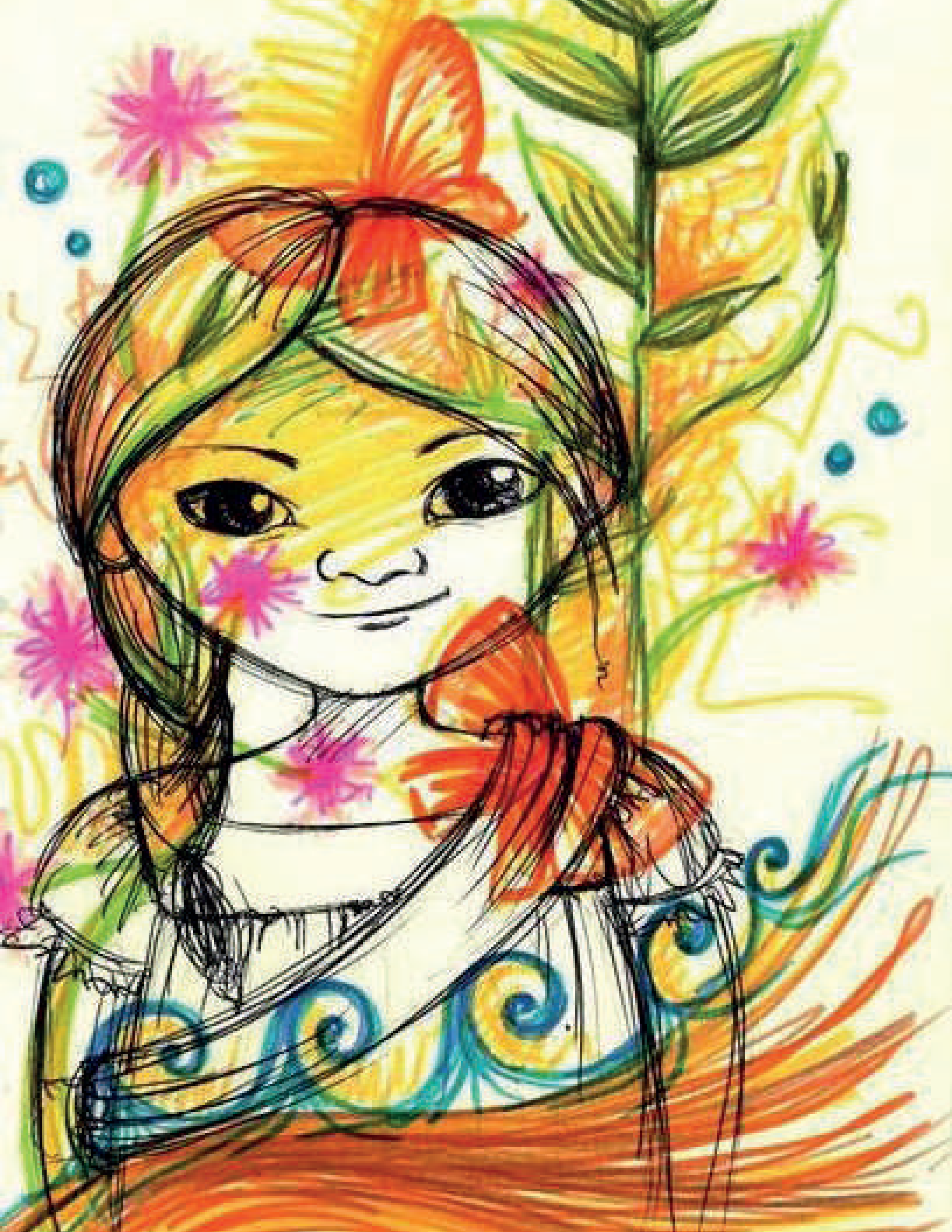
Cristian Salazar Herrera.

Carlos Omar Bernabé Morales.

H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
Calle 14 Oriente #1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca, C.P. 71248
cesop@congresooaxaca.gob.mx

Contenido

1.	Importancia de la educación media superior y superior	8
2.	Experiencia internacional y nacional	11
	a) Universidades indígenas bolivianas	11
	b) Universidad Autónoma Indígena Intercultural de Colombia (UAI)	11
	c) Centro Amazónico de Formación Indígena CAFI (Brasil)	12
	d) Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN)	12
	e) Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas "Amawtay Wasi" (Ecuador)	13
	f) Universidades Interculturales en México	13
3.	Educación comunitaria en Oaxaca	17
4.	Logros de la educación intercultural	19
5.	¿Qué es la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca?	20
6.	¿Para quién va dirigida la Universidad Comunal?	21
7.	Panorama escolar en los Centros Universitarios de la UACO	22
8.	Retos y obstáculos	24
	Conclusiones	27
	Bibliografía	26



Presentación



El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, como parte de sus objetivos tiene la promoción, fomento y realización de estudios, análisis e investigaciones sobre temas afines al objeto del Centro que contribuyan al conocimiento de propuestas legislativas y su impacto social.

En este sentido, se presenta a continuación una carpeta informativa sobre la creación de la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca, iniciativa recientemente aprobada por la LXIV Legislatura del Estado, la cual pretende el establecimiento de quince Centros Universitarios con presencia en las ocho regiones del estado de Oaxaca, que aspira, entre otras cosas, mejorar la posibilidad de que los jóvenes sobre todo de los pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes accedan

a una educación superior y culminen exitosamente sus estudios, pero bajo una visión comunitaria, fundada en el tequio y en el trabajo colaborativo que posibilite la preservación de su cultura y abone al desarrollo sostenible de sus pueblos y su calidad de vida mejor.

En la presente carpeta se encontrará su definición, así como experiencias de países que han implementado este modelo de educación superior, de la misma forma su funcionamiento en el país y los esfuerzos a nivel estatal. Por otro lado se abarcará la justificación de la ubicación de los centros universitarios, para finalizar con los retos y obstáculos que representa el funcionamiento de dicho modelo.

1. Importancia de la educación media superior y superior

De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, en México hay 7,382,785 personas de tres años y más que hablan alguna lengua indígena. Las entidades federativas con mayor porcentaje de este tipo de población son Oaxaca con 32.2%, Yucatán con 28.9%, Chiapas con 27.9%, Quintana Roo con 16.6% y Guerrero con 15.3%.

Según estimaciones de la Dirección General de Población de Oaxaca (DIGEPO), las lenguas indígenas más habladas en la entidad son el zapoteco (33.6%), mixteco (22.1%), mazateco (14.9%), mixe (9.5%) y chinanteco (8.9%), chatino (4.2%) y triqui (1.5%). De acuerdo con la misma dependencia, el promedio de escolaridad de la población hablante de una lengua indígena es de 5.4 años –esto significa que la mayoría no concluye la educación primaria–, en contraste con el nivel estatal que es de 7.5 años. En el caso de los hombres, la escolaridad promedio estatal es de 7.8 años, cifra superior a de hombres hablantes de una lengua indígena, la cual es de 6 años; en las mujeres, el promedio estatal es de 7.2 años, mientras que las mujeres indígenas alcanzan un promedio de 5 años.

De acuerdo con la misma dependencia, el promedio de escolaridad de la población hablante de una lengua indígena es de 5.4 años –esto significa que la mayoría no concluye la educación primaria–



A través de estos datos se puede inferir que las mujeres indígenas presentan el promedio de escolaridad más bajo en la población del estado de Oaxaca.

La medición multidimensional de la pobreza en México, hecha por el Coneval, revela que en 2018 el 69.5% (8.4 millones de personas) de la población indígena se encontraba en condición de pobreza, en contraste con el 39% (44.1 millones de personas) de la población no indígena. Al considerar los indicadores de carencia social, la población indígena presentó los siguientes porcentajes: 31.1% por rezago educativo, 15.4% por acceso a los servicios de salud, 78.2% por acceso a seguridad social, 31.5% por acceso a la alimentación, 28.5% por calidad y espacios de la vivienda, y 57.5% por acceso a los servicios básicos de la vivienda.

“las mujeres indígenas presentan el promedio de escolaridad más bajo en la población del estado de Oaxaca”

Como se ha visto, Oaxaca es la entidad federativa con el mayor porcentaje de población indígena (medida por porcentaje de hablantes), además de que es la tercera con el mayor porcentaje de población en condición de pobreza con 66.4%, tan solo por debajo de Guerrero (66.5%) y Chiapas (76.4%), según la última medición de pobreza en 2018.

Al considerar la medición de la pobreza a nivel municipal en 2015, los quince municipios con mayor porcentaje de población en condición de pobreza extrema son aquellos donde más del 70% de la población es indígena, y de los cuales, diez se encuentran en Oaxaca (ver Tabla 1).

Tabla 1. Los 15 municipios con mayores porcentajes de pobreza extrema y porcentaje de población indígena.

Municipio	% pobreza extrema	% población indígena
Santos Reyes Yucuná, Oaxaca	97.4%	100%
Cochoapa el Grande, Guerrero	87.7%	100%
Santiago Nuyoó, Oaxaca	83.8%	99.3%
San Simón Zahuatlán, Oaxaca	83.5%	99.8%
Santiago Amoltepec, Oaxaca	83.1%	88.6%
Coicoyán de las Flores, Oaxaca	82.8%	99.9%
Chalchihuitán, Chiapas	79.7%	99.9%
Santiago Ixtayutla, Oaxaca	78.4%	86.0%
San Juan Cancuc, Chiapas	77.6%	99.9%
San Martín Peras, Oaxaca	77.3%	99.8%
Santa María Zaniza, Oaxaca	77.3%	70.3%
San Bartolomé Ayautla, Oaxaca	77.0%	99.6%
Huatepec, Oaxaca	77.0%	99.8%
Chenalhó, Chiapas	76.9%	99.7%
Metlatónoc, Guerrero	76.9%	99.8%

Fuente: elaboración propia con datos de Medición de la pobreza 2015 en los municipios con población indígena, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2018).



Al tomar en cuenta la movilidad social, esto es, el cambio en las condiciones socioeconómicas en el tiempo, las cuales pueden ser a nivel individual o generacional, ésta es muy baja o nula en la población indígena y afrodescendiente.

De acuerdo con el estudio Rojas et al. (2019), en México el hecho de autodefinirse como indígena o afrodescendiente se asocia con una disminución de la riqueza (2 percentiles en pueblos indígenas y 4 en afrodescendientes) y años de educación cursados en promedio (0.4 en pueblos indígenas y 0.9 en afrodescendientes). Además, estos grupos presentan mayores dificultades para escapar de la pobreza, y son más vulnerables para caer en ella; el mismo comportamiento se observa en el nivel de escolaridad medido a través de los años de estudio.

“El logro educativo y la calidad de la educación influyen considerablemente en las posibilidades de las personas para insertarse en el mercado laboral y recibir salarios que les permitan vivir en condiciones adecuadas”

Según el Informe de Movilidad Social en México 2019, la educación debería ser uno de los principales motores de la movilidad social. El logro educativo y la calidad de la educación influyen considerablemente en las posibilidades de las personas para insertarse en el mercado laboral y recibir salarios que les permitan vivir en condiciones adecuadas. Para incrementar las oportunidades de acceso y logro educativo, el informe destaca tres elementos que debería tener el sistema educativo mexicano: funcionamiento del sistema educativo, su calidad, y accesibilidad en igualdad de condiciones para toda la población.



2. Experiencia internacional y nacional

a) Universidades indígenas bolivianas

En el año 2008 se firmó un decreto donde se autorizó la creación de tres universidades indígenas en Bolivia. En 2009 se pusieron en funcionamiento dichas instituciones para impartir la enseñanza a nivel superior en idiomas nativos como aymara, quechua y guaraní.

Las universidades cuentan con materias transversales en el rubro de economía, ciencias sociales, historia y medio ambiente; también se enseña castellano o algún otro idioma extranjero como inglés y/o francés (Agencia Boliviana de Información, 2008).

Además, dependiendo de la ubicación y la necesidad de las comunidades cercanas, se ofrecen distintas carreras.

En la Universidad Aymara se ofrece Ingeniería Agronómica, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería en Industria de alimentos e Ingeniería Textil. En la Universidad Quechua se ofrece ingeniería forestal, ingeniería en industria de alimentos, ingeniería en Acuicultura e ingeniería agronómica, aunado a que cuentan con diplomados en Educación superior descolonizadora, Sociocomunitaria, Ecoproductiva y tecnológica indígena, Gestión pública descolonizadora, y Geopolítica plurinacional. En la tercera universidad, Guaraní, se ofrecen las carreras de Ingeniería en Ecopiscicultura, Ingeniería Forestal, Ingeniería en petróleo y gas natural, y Medicina y Zootecnia.

En lo referente al proceso de admisión, uno de los requisitos es que los estudiantes interesados cuenten con una carta de aval de las organizaciones indígenas y ser hablante de una lengua indígena



En lo referente al proceso de admisión, uno de los requisitos es que los estudiantes interesados cuenten con una carta de aval de las organizaciones indígenas y ser hablante de una lengua indígena (UNIBOL, 2011). Para la titulación, cada estudiante deberá presentar un emprendimiento productivo, además de elaborar y defender los proyectos o tesis de grado en el idioma nativo de cada universidad, aymara, quechua o guaraní (Agencia Boliviana de Información , 2008).

b) Universidad Autónoma Indígena Intercultural de Colombia (UAIIN)

En Colombia, la etnoeducación¹ está encaminada a proteger la diversidad cultural y pluriculturalidad de los pueblos indígenas, sin embargo, ésta solo se enfoca en la educación básica. Respecto a la educación superior, se carecía de políticas basadas en el reconocimiento de la diversidad cultural y la pertinencia de sistemas educativos diferenciados (Universidad Autónoma Indígena Intercultural , 2009).

Ante esto, el Consejo Regional Indígena del Cauca (CIRC) ha impulsado procesos y programas en el nivel de educación superior, que van conformando un cuerpo operativo como es el caso de UAIIN creado en el 2003. Este proyecto, con el fin de encontrar una educación alternativa

adecuándose a las necesidades y visión de las comunidades locales, ofrece programas, centros, escuelas y otras experiencias locales para la formación profesional y la cualificación progresiva humana y técnica a fin de potenciar el proyecto social, político, económico y cultural de los pueblos participantes (Universidad Autónoma Indígena Intercultural , 2009).

Como se mencionó anteriormente los programas UAIIN son construidos de acuerdo a las necesidades prioritarias de las comunidades y sus desarrollos responden a una evaluación colectiva permanente, que obliga a integrar los cambios y ajustes requeridos (Tattay, 2013).

En 2012 la UAIIN contaba con 100 orientadores, 35% de vinculación permanente, otros eran temporales y muchos otros de apoyo. El 55% de los orientadores estaba constituido por personal indígena y el 45% corresponde a personal no indígena con una amplia experiencia y formación respecto a los procesos indígenas y especialidades requeridas en lenguas, historia, antropología, pedagogía y cosmovisión, entre otros (Tattay, 2013).

Como se mencionó anteriormente los programas UAIIN son construidos de acuerdo a las necesidades prioritarias de las comunidades y sus desarrollos responden a una evaluación colectiva permanente...



¹ Etnoeducación es la que se ofrece a grupos o comunidades que integra la nacionalidad y que posee una cultura una lengua unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos. Educación que debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural con el debido respeto a sus creencias y tradiciones.

La totalidad de los programas realizados hasta el momento son de modalidad semipresencial, porque uno de los criterios de la UAIIN es atender a la población sin desvincularla de su actividad socio-comunitaria fundamental; además, incide también la carencia de recursos financieros para el sostenimiento de programas con prespecialidad total (Tattay, 2013). Los programas que se ofrecen son los siguientes:

- a) Licenciatura en pedagogías comunitarias.
- b) Licenciatura en pedagogía de artes y saberes ancestrales.
- c) Licenciatura en pedagogía para la revitalización de lenguas originarias.
- d) Comunicación propia intercultural.
- e) Buen vivir comunitario.
- f) Derecho propio intercultural.
- g) Administración y gestión propia.
- h) Revitalización de la madre tierra.
- i) Tecnología en pedagogía y lingüística aplicada para la revitalización de la lengua nasa.
- j) Tecnología en administración pública especial para los territorios ancestrales indígenas.

c) Centro Amazónico de Formación Indígena CAFI (Brasil)

En las décadas de 1960 y 1970 los pueblos indígenas perdieron considerablemente sus territorios producto de una deforestación desenfrenada y de la expansión del área agrícola y ganadera, la población que se oponían a esto eran víctimas de desapariciones, asesinatos y represiones (Flores, 2009).

En este escenario nace la Coordinación de Organizaciones Indígenas en la Amazonía Brasileña (COIAB), creado en una reunión de líderes indígenas en 1989, actualmente siendo la organización indígena más grande de Brasil teniendo en sus filas 75 organizaciones miembros de los nueve estados de la Amazonía, la finalidad del COIAB fue el ser el instrumento de lucha y representación de pueblos indígenas de la Amazonía brasileña que lucha por sus derechos básicos: tierra, salud, educación, economía, sostenibilidad e interculturalidad (Flores, 2009).

“su plan académico incluye cursos de enseñanza técnica, así como el aprendizaje político para ser líderes, ciudadanos y militantes de los movimientos indígenas...”



Desde su creación la COAIB ha luchado que los equipos internos de organizaciones o asociaciones sean indígenas, así como sus asesores y técnicos (Flores, 2009). Ante esta situación se crea el Centro Amazónico de Formación Indígena (CAFI), un espacio para la formación de profesionistas capacitados para actuar en las organizaciones indígenas, en su plan académico incluye cursos de enseñanza técnica, así como el aprendizaje político para ser líderes, ciudadanos y militantes de los movimientos indígenas; las carreras ofrecidas por esta institución son Gestión etnoambiental y Gestión de proyectos (Mato, 2014).

d) Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN)

Otro proyecto encaminado a la consideración de los elementos culturales pertenecientes a los pueblos indígenas, afrodescendientes, mestizos u otras etnias es URACCAN, cuya misión es formar hombres y mujeres con conocimientos, saberes, capacidades, valores, principios, actitudes humanistas, sentido de emprendimiento e innovación, en equilibrio y armonía con la Madre Tierra para el fortalecimiento de las autonomías de los pueblos (SIESCA, 2019).

Creada en 1995 y financiada por el gobierno desde 1996, URACCAN cuenta con cuatro radios educativas comunitarias, un canal de televisión educativo en señal cable, una Oficina de Enlace en Managua, cinco institutos y dos centros de creación y recreación de conocimientos, saberes y prácticas, que atienden las temáticas fundamentales para el fortalecimiento de la Autonomía Regional (SIESCA, 2019).



Los institutos y los centros son:

- IREMADES: Instituto de Recursos Naturales, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- IPILC: Instituto de Promoción e Investigación, Lingüística y Revitalización Cultural.
- ICI: Instituto para la Comunicación Intercultural.
- IMTRADEC: Instituto de Medicina Tradicional y Desarrollo Comunitario.
- IEPA: Instituto de Estudios y Promoción de la Autonomía.
- CEIMM: Centro de Estudios e Información de la Mujer Multiétnica.
- CISA: Centro de Información Socio-ambiental.

e) Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas "Amawtay Wasi" (Ecuador)

Universidad creada por el patrocinio de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), ha tenido una serie de problemas a tal grado de su cierre en el año 2013 durante el mandato de Rafael Correa y una posible apertura en el transcurso del 2020.

Reconocida en 2005 por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP), esta universidad contaba con el carácter de escuela privada, lo cual significaba que no podía ser financiada por el Estado, debido a no corresponder con el diseño y la forma de gobierno perteneciente a las universidades públicas de Ecuador (Mato, 2014).

Aunando a este problema, en el año 2011 la creación de una nueva ley orgánica de educación superior y de un marco de Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación superior (CEAACES) provocó que la universidad fuera evaluada con diferentes criterios y en 2013, el CEAACES emitió un comunicado donde informó que la institución quedó inhabilitada de manera definitiva por no haber superado el proceso de evaluación (Mato, 2014).



El cierre de esta universidad, no estuvo libre de polémicas, Geraldo Simbaña, Coordinador académico cuando estaba en funcionamiento esta institución, recalcó que para la evaluación era necesaria una evaluación intercultural, no como la aplicada a la del resto de las universidades, ya que el objetivo de Amawtay Wasi no era formar profesionistas para las empresas sino generar personas con emprendimientos para su comunidad, adicionalmente Simbaña resaltó que el cierre se debió más a temas políticos y no los educacionales, en gran medida por los orígenes de la misma institución, la cual había sido impulsada por la CONAIE (Baldeón, 2013).

“ya que el objetivo de Amawtay Wasi no era formar profesionistas para las empresas sino generar personas con emprendimientos para su comunidad”

En su etapa de funcionamiento, la universidad contaba con formación en Derechos Humanos y Pueblos Indígenas, Agroecología, Ciencias de la Educación y Arquitectura, materias que como su ex rector Luis Sarango menciona, tenían la finalidad de establecer una relación armoniosa entre la madre naturaleza y el ser humano sustentándose en el buen vivir comunitario (Mato, 2014).

f) Universidades Interculturales en México

Después de las elecciones del año 2000, en México se reconoce la educación intercultural y bilingüe como una de las prioridades políticas, esto se ve reflejado en la creación de las primeras universidades interculturales públicas desde el 2003, estas instituciones tienen articulada su red universitaria llamada Asociación Nacional de Universidades Interculturales (ANUI) que surgen a partir de convenios entre la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB) federal y los respectivos gobiernos estatales (Mateos Cortés & Dietz, 2019).

Las universidades interculturales reconocidas bajo estos términos se encuentran en los estados de Hidalgo, Tabasco, Chiapas, Estado de México, Puebla, Quintana Roo, Michoacán, Sinaloa y Veracruz.

La primera institución en entrar en operaciones fue la ubicada en el Estado de México, la Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM), enfocada en brindar educación superior a los jóvenes mazahuas, otomíes, matlazincas y tlahuicas. Ofrece las licenciaturas en Lengua y cultura, Comunicación intercultural, Desarrollo sustentable, Salud intercultural, Enfermería, así como Arte y diseño intercultural, también cuenta con una maestría en Gestión en la innovación rural sustentable.

Al ser un sistema nuevo, estas universidades cuentan con una serie de adversidades en los ámbitos más importantes como son el financiero, académico y político; además de también tener rivalidades y tensiones entre grupos de interés (Mateos Cortés & Dietz, 2019).



3. Educación comunitaria en Oaxaca

En Oaxaca, han existido esfuerzos de proveer educación superior comunitaria desde hace más de quince años, institutos ofrecen servicios educativos independientes y autónomos en distintas partes, como son los ubicados en Valles Centrales, en la Sierra Sur y Norte; en los municipios de Tlahuitoltepec, Huitepec, Guelatao, Comitancillo, Yahuique y Colotepec (Brito, 2020).

Una de estas instituciones es la Universidad Comunal Intercultural de Cempoaltépetl, ubicado en el municipio de Tlahuitoltepec, en donde habita el conocido como pueblo ayuuk. Creado en el año 2012, esta universidad ha formado profesionistas envueltos en su cultura y sus prácticas comunitarias, capaces de crear ideas, saberes y conocimientos con visión comunal (UNICEM, s.f.).

Las carreras que ofrece esta universidad comunal son dos, la licenciatura en comunicación comunal con áreas terminales en radio comunitaria, televisión comunitaria y comunicación digital, y la licenciatura en desarrollo comunal con áreas terminales en manejo y aprovechamiento de territorio, expresiones de fortalecimiento cultural y proyectos de desarrollo comunal.



En el nivel medio superior también se cuenta con instituciones comunales, como el Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIIO), que tiene presencia en las ocho regiones con 48 planteles establecidos.

El CSEIIO surgió en 2003 ante la problemática que tenía la educación para llegar a las comunidades indígenas, tomando en cuenta las diferencias culturales y contextuales de los pueblos indígenas (CSEIIO, s.f.).

Su estructura fue diseñada en un trabajo conjunto entre la SEP y el IEEPO, llamado *Convenio de Coordinación para la creación, operación y apoyo financiero del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca*, en él se establece la creación de este colegio como un órgano descentralizado de carácter estatal con personalidad jurídica y patrimonio propio (CSEIIO, s.f.).

La oferta educativa ofrecida por estos bachilleratos, se enfoca en salud comunitaria, desarrollo comunitario, intérprete en lengua indígena y educación musical, en lo referente a los objetivos, las instituciones pertenecientes al CSEIO tienen los siguientes:

- a) Ofrecer educación integral y comunitaria que respete el contexto físico, cultural y lingüístico de los pueblos indígenas.
- b) Promover el desarrollo integral y el mejoramiento económico de las comunidades indígenas y sus miembros.
- c) Realizar investigación educativa para el desarrollo de los pueblos originarios de Oaxaca.
- d) Apoyar el estudio y revaloración de las lenguas y culturas de Oaxaca.



4. Logros de la educación intercultural

En el estudio realizado por Mato (2014), donde analiza los logros en las universidades comunales e interculturales, encontró los siguientes resultados:

1. Mejoran la posibilidad que individuos indígenas y afrodescendientes accedan a oportunidades de educación superior y culminen exitosamente sus estudios en diversos campos.
2. Ajustan su oferta educativa a necesidades, demandas y proyectos de las comunidades y la relacionan con oportunidades locales y regionales (subnacionales) de empleo, generación de iniciativas productivas y servicio a la comunidad.
3. Desarrollan modalidades participativas de aprendizaje, frecuentemente centradas en la investigación aplicada y además integran aprendizaje, investigación y servicio a las comunidades.
4. Integran diversos tipos de saberes y modos de producción de conocimiento.
5. Promueven la valoración y, según los casos, incorporan las lenguas y conocimientos propios de estos pueblos y comunidades, contribuyen proactivamente a su fortalecimiento y realizan investigación sobre dichas lenguas y conocimientos.
6. Desarrollan docencia e investigación orientadas por criterios de valoración de la diversidad cultural, interculturalidad, equidad, inclusión, gobernabilidad democrática, desarrollo humano y sostenible.
7. Formar egresados provenientes de las comunidades a las que proponen servir, hablantes de sus lenguas indígenas, conocedores de sus saberes, así como de los de las disciplinas académicas “occidentales modernas”, familiarizados con sus necesidades, demandas, propuestas y maneras de actuar, que contribuyen directamente al desarrollo sostenible local y regional, y al mejoramiento de la calidad de vida de sus comunidades.

“Contribuyen directamente al desarrollo sostenible local y regional, y al mejoramiento de la calidad de vida de sus comunidades”



5. ¿Qué es la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca?

La Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca se planteó en el Congreso del Estado por la diputada presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia e Innovación; Juana Aguilar Espinoza, como un organismo descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual tendrá presencia en las ocho regiones del estado de Oaxaca, al ser aprobada la creación de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca, con 31 votos a favor.

La Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca tendrá por objeto:

a) Impartir educación superior en los niveles de licenciatura, maestría y doctorado, así como cursos de actualización y especialización, en sus modalidades escolar y extraescolar, procurando la formación de profesionales con sensibilidad y conocimiento comunitarios;

b) Organizar y desarrollar actividades de investigación comunitaria, humanística y científica; en atención, primordialmente, a los problemas de la comunidad, del estado y la nación, en relación con las condiciones del desenvolvimiento histórico;

c) Preservar y difundir los conocimientos comunitarios.

Entre otras de las características de esta nueva universidad, destaca que operará de forma desescolarizada, regional y comunitaria. La Universidad se fundará en el tequio, esto es, en el trabajo colaborativo de los habitantes de la comunidad, y que se traduce en actividades pequeñas como la limpieza de espacios públicos, hasta actividades mucho más grandes como puede ser la construcción de edificios públicos. Los estudiantes tendrán un papel activo en la comunidad, ya que realizarán investigaciones y proyectos para atender las necesidades y problemas específicos que ahí se presenten, por ello no habrá dependencia de instalaciones o infraestructura (Espinoza, 2019).



“Los estudiantes tendrán un papel activo en la comunidad, ya que realizarán investigaciones y proyectos para atender las necesidades y problemas específicos que ahí se presenten, por ello no habrá dependencia de instalaciones o infraestructura”:

Dip. Juana Aguilar Espinoza

6. ¿Para quién va dirigida la Universidad Comunal?

Con la Universidad Autónoma de Oaxaca se crearán quince Centros Universitarios, los cuales estarán ubicados en Santa María Tlahuitoltepec, Mixe; Santa María Yaviche, Villa Alta; San Pedro Comitancillo, Juchitán; Jaltepec de Candoyac, María Lombardo; San Pablo Huitepec, Zaachila; Capulálpam de Méndez, Ixtlán; San Andrés Solaga, Villa Alta; Santa María Colotepec, Pochutla; Unión Hidalgo, Juchitán; Ciudad Ixtepec, Juchitán; Matías Romero; San Pedro Amuzgos, Putla; San Francisco Ixhuatán, Juchitán; Heroica Ciudad de Tlaxiaco; y Santa María Huatulco.

Como se observa en la tabla 2, de los 12 municipios en donde estarán estos centros educativos, en 7 su población indígena y afrodescendiente rebasa el 80% del total, siendo los municipios de Santa María Tlahuitoltepec y San Andrés Solaga los que cuentan con el más alto porcentaje con 98.72% y 99.12%.

El porcentaje de la población que habla una lengua indígena representa en 5 municipios más del 40% del total, de los cuales los que más resaltan son los municipios de Santa María Tlahuitoltepec y San Andrés Solaga con 97.11% y 95.51% respectivamente. En lo que respecta a la lengua que se hablan en los municipios seleccionados, se encuentran el Mixe, Mixteco, Amuzgo y el Zapoteco, siendo este último el más común, teniendo presencia en 8 localidades.

“Con la Universidad Autónoma de Oaxaca se crearán quince Centros Universitarios”

Tabla 2: Etnicidad en los 12 municipios donde estarán los centros universitarios.

Municipio	% de población		% población que habla una lengua indígena	lengua hablada
	Indígena	Afrodescendiente		
Santa María Tlahuitoltepec	98.37	0.35	97.11	Ayuuk Mixe
San Pedro Comitancillo	79.92	1.37	48.10	Zapoteco
Capulálpam de Méndez	89.86	0.39	7.47	Zapoteco
San Andrés Solaga	98.86	0.36	94.51	Dillaxhon Zapoteco
Santa María Colotepec	42.83	17.58	8.20	Zapoteco
Unión Hidalgo	81.59	no datos	56.26	Zapoteco
Ciudad Ixtepec	67.28	2.84	21.05	Zapoteco
Matías Romero	no datos	no datos	no datos	no datos
San Pedro Amuzgos	87.53	2.52	72.83	Amuzgo alto del este
San Francisco Ixhuatán	91.69	no datos	10.36	Zapoteco
Heroica Ciudad de Tlaxiaco	72.99	4.13	25.87	Mixteco
Santa María Huatulco	35.81	3.87	4.25	Zapoteco

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

7. Panorama escolar en los Centros Universitarios de la UACO

Para aprovechar la creación de la Universidad Comunal y sus centros universitarios, resulta importante conocer las características educativas de los municipios contemplados, principalmente en el nivel de educación medio superior, debido a su posición como antesala de los Centros Universitarios de la UACO.

A continuación, se expone cuáles son los subsistemas de educación media superior y superior que hay en los municipios seleccionados. Además, se presenta características sobre los grupos de edad que serán beneficiados.

De los 11 municipios que se dispone información, resulta que Ciudad Ixtepec, la Heroica Ciudad de Tlaxiaco y Santa María Huatulco cuentan con más de dos subsistemas de educación media superior, además de que también disponen de educación superior. La mayoría solo tiene un subsistema de educación media superior y no cuentan con educación superior.

Tabla 3. Planteles de educación media superior y superior en los municipios seleccionados, 2019.

Municipio	Educación Media superior	Educación Superior
Santa María Tlahuitoltepec	CBTa 192 IEBO No.80	No cuenta
San Pedro Comitancillo	CBTa 09	No Cuenta
Capulálpam de Méndez	CBTa 109	No Cuenta
San Andrés Solaga	BIC de San Andrés Solaga	No Cuenta
Santa María Colotepec	COBAO Pl. 36	No cuenta
Unión Hidalgo	COBAO Pl.15	No cuenta
Ciudad Ixtepec	COBAO Pl.56 Centro de Formación Abierta No. 10 CBTIS No. 91 CBTIS No.168 CECYTEO No.22	Universidad del Istmo- Campus Ixtepec Escuela Normal Urbana Federal del Istmo Universidad Pedagógica Nacional
Matías Romero	CBTIS No.31 CECYTEO No.46 IEBO No.45, 77 y 81 Telebachillerato Comunitario No. 39 COBAO Pl. 05 y 19 Centro de Formación Abierta No.07	Centro de Estudios Superiores del Golfo de México
San Pedro Amuzgos	COBAO Pl.43	No cuenta
San Francisco Ixhuatán	Prefeco José Martí	No cuenta
Heroica Ciudad de Tlaxiaco	COBAO Pl.38 CBTIS No.02 Preparatoria No.4 CECYTEO No.64	Instituto Tecnológico de Tlaxiaco
Santa María Huatulco	CEBTIS No.231 COBAO Pl. 22 Centro de Formación Abierta No.12 BIC No.38 CECYTEO No.38	Universidad del Mar-Campus Huatulco

Fuente: Elaboración propia con información de la CGEMSySCyT.

Por otro lado, al comparar los datos de la Encuesta Intercensal 2015, se observa que el municipio con mayor asistencia escolar en el grupo de edad de 15-17 años fue San Pedro Comitancillo con 95.37%, a través de este dato se puede apreciar la viabilidad de la Universidad Comunal, en gran parte debido a la alta demanda por educación superior. En cambio, en el municipio de San Andrés Solaga solo el 42.11% de los jóvenes entre 15 y 17 años asistió a la escuela, por lo cual resulta más importante garantizar la educación a nivel medio superior.

Tabla 4. Grupo de edad de 15-17 años y condición de asistencia escolar en 2015.

Municipio	Grupo de edad	Condición de Asistencia Escolar (%)		
		Asiste	No asiste	No especificado
Oaxaca	15-17 años	67.30	30.86	1.84
Santa María Tlahuitoltepec *	15-17 años	65.60	34.21	0.19
San Pedro Comitancillo *	15-17 años	95.37	4.63	0.00
Capulálpam de Méndez *	15-17 años	94.67	5.33	0.00
San Andrés Solaga *	15-17 años	42.11	57.89	0.00
Santa María Colotepec	15-17 años	65.50	34.50	0.00
Unión Hidalgo	15-17 años	85.89	14.11	0.00
Ciudad Ixtepec	15-17 años	90.37	9.63	0.00
San Pedro Amuzgos	15-17 años	59.28	40.51	0.21
San Francisco Ixhuatán	15-17 años	80.31	19.69	0.00
Heroica Ciudad de Tlaxiaco	15-17 años	79.70	20.30	0.00
Santa María Huatulco	15-17 años	66.55	33.31	0.14

* Municipio censado

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

8. Retos y obstáculos

Los retos y obstáculos para las universidades comunales se observarán posteriormente a su puesta en funcionamiento, sin embargo, la experiencia internacional de las universidades interculturales en Latinoamérica, permite avistar una idea de lo que pueden enfrentar esta nueva institución, Mato (2014) las menciona de la siguiente manera:

1. Insuficiencia y/o precariedad presupuestaria.
2. Actitud de discriminación racial por parte de funcionarios públicos y diversos sectores de la población que afectan el desarrollo de actividades.
3. Dificultades derivadas de la rigidez de los criterios aplicados por las agencias especializadas de los Estados encargadas de otorgar reconocimiento y/o acreditación.
4. Obstáculos institucionales administrativos derivados de la rigidez de procedimientos, los cuales afectan la ejecución de sus planes y actividades.
5. Obstáculos institucionales académicos, derivados de la rigidez de criterios y procedimientos aplicados por las Instituciones de Educación Superior (IES), en las cuales funcionan algunos de los programas estudiados y/o por agencias gubernamentales que otorgan fondos para investigación y proyectos académicos especiales, a su vez afectan las labores docentes e investigativas de las IES y programas estudiados.
6. Dificultades para conseguir docentes y otro personal con adecuada sensibilidad y recursos personales y técnicos para el trabajo intercultural.
7. Dificultades económicas de los estudiantes para poder dedicarse más y mejor a su formación.
8. Insuficiencia de becas.
9. Diversos tipos de dificultades derivadas de las situaciones de precariedad económica y jurídica en las que hacen sus vidas buena parte de las comunidades atendidas por estas IES.



Conclusiones

La iniciativa con la cual se crea la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca, representa una oportunidad de educación superior para los pueblos que históricamente han sido marginados, en particular, las comunidades indígenas y afrodescendientes. El objeto de esta nueva Institución de Educación Superior (IES) es **la impartición de educación superior para formar profesionales con sensibilidad y conocimientos comunitarios**; organizar y desarrollar actividades de investigación que atiendan los problemas de la comunidad; preservar y difundir los conocimientos comunitarios.

En Oaxaca, el 32.2 % de la población habla alguna lengua indígena; las que más hablantes tienen son el zapoteco, mixteco, mazateco, mixe, chinanteco, chatino y triqui. **Las universidades convencionales, en su formación no consideran estas lenguas, la organización social de los pueblos, los saberes y experiencias, lo cual contrasta con el objeto de la Universidad Comunal.**

La creación de universidades interculturales no es algo reciente, en América Latina se han formado diversos institutos que responden a las necesidades de los pueblos indígenas y afrodescendientes; unas bajo la presión de organizaciones indígenas y otras por iniciativa del gobierno. La experiencia internacional y nacional permite conocer el impacto positivo y los obstáculos a los cuales se enfrentarán estas instituciones en el estado de Oaxaca.

La evidencia apunta que las Universidades Interculturales amplían las oportunidades para los jóvenes indígenas y afrodescendientes, quienes tengan la posibilidad de continuar con sus estudios.

A su vez, puede mejorar la condición económica y social de los jóvenes, así como el desarrollo de sus comunidades. Sin duda, en una entidad con elevado porcentaje de población hablante de una lengua indígena, un alto porcentaje de población en condición de pobreza y además con bajo promedio de escolaridad, resulta trascendental la creación de una Universidad que responda a estas características y les haga frente.



Bibliografía

- Agencia Boliviana de Información . (2008). SERVINDI. Obtenido de <https://www.servindi.org/node/43326>
- Brito, R. I. (16 de Enero de 2020). "No es una dádiva, es justicia histórica": Universidad Comunal se vuelve ley en Oaxaca. CIO noticias.
- Mateos Cortés, L. S., & Dietz, G. (2019). Las universidades interculturales en México, logros y retos de un nuevo subsistema de educación superior.
- Agencia Boliviana de Información . (2008). SERVINDI. Obtenido de <https://www.servindi.org/node/43326>
- Baldeón, D. (Noviembre de 2013). En cierre de Universidad Indígena ven "retaliación política" por CONAIE. El Universo .
- Brito, R. I. (16 de Enero de 2020). "No es una dádiva, es justicia histórica": Universidad Comunal se vuelve ley en Oaxaca. CIO noticias.
- Centro de Estudios Espinosa Yglesias. (2019). Informe movilidad social en México 2019.
- coneval. (2018). Pobreza en la población indígena. Obtenido de https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_Indigena.aspx
- CSEIIO. (s.f.). Obtenido de <http://www.cseiio.edu.mx/historia.php>
- DIGEPO. (2018). Obtenido de <http://www.digepo.oaxaca.gob.mx/recursos/revistas/revista42.pdf>
- Espinoza, J. A. (2019). : INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA COMUNAL DE OAXACA.
- Flores, L. (2009). Centro Amazonico de Formación Indígena (CAFI). En D. Mato, Instituciones interculturales de educación superior en América Latina. Procesos de construcción, logros, innovaciones y desafíos Instituciones interculturales de educación superior en América Latina. Procesos de construcción, logros, innovaciones y desafío (págs. 103-123).
- INEGI. (2016). Encuesta Intercensal 2015. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>
- Mato, D. (2014). Universidades Indígenas en América Latina. Experiencias, logros problemas, conflictos, desafíos . ISEES, 17-45.
- Rojas, M., Aghuad, J., & Morrison, J. (2019). Diversidad étnico-racial en México y su influencia en la movilidad social. Ciudad de México: Banco Interamericano de Desarrollo.
- SIESCA. (2019). Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN). Obtenido de <https://siesca.uned.ac.cr/uraccan>
- Tattay, G. B. (2013). La Universidad Autónoma Indígena Intercultural (UAIIN): un proceso que consolida, construye y revitaliza las culturas desde la acción organizativa. 87-100.
- UNIBOL. (2011). Obtenido de <http://untref.edu.ar/sitios/wp-content/uploads/sites/6/2015/10/UNIBOL.pdf>
- UNICEM. (s.f.). Obtenido de <http://www.unicem.tlahuitoltepec.com/sobre.php>
- Universidad Autónoma Indígena Intercultural . (2009). Obtenido de <https://www.cric-colombia.org/portal/universidad-autonoma-indigena-intercultural-uaii/>



CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

Laura Jaqueline Ramírez Espinosa.

Directora del Centro de Estudios Sociales y
de Opinión Pública.

Araceli Santiago Hernández.

Departamento de Opinión Pública.



cesop@congresooaxaca.gob.mx



Centro de estudios Sociales y de
Opinión Pública - Oaxaca



@Cesop_Oax

www.congresooaxaca.gom.mx/centro-estudios/CESOP